

ANEXO "CHARLIE"
APENDICE V

**MODELO DE DECLARACION DEL CUMPLIMIENTO DE UNA
INSTALACION PORTUARIA**



**REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
PREFECTURA NACIONAL NAVAL**



**DECLARACION DEL CUMPLIMIENTO
DE INSTALACION PORTUARIA**

N° de Declaración:

Fecha de expedición::

Expedida en virtud de las disposiciones de la Parte B del
CÓDIGO INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS BUQUES
Y DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS (CÓDIGO PBIP)

El Gobierno de la **República oriental del Uruguay** a través de
la **Prefectura Nacional Naval**

CERTIFICA que a:

Nombre de la instalación portuaria :

Dirección de la instalación portuaria :

se le ha efectuado la verificación del cumplimiento de los requerimientos previstos por el capítulo XI-2 del Convenio SOLAS '74 en su forma enmendada así como de la Parte A del Código PBIP.), y que posee un Plan de Protección de la Instalación Portuaria aprobado. Este Plan ha sido aprobado para los siguientes <Indíquese los tipos de operaciones, tipos de buques o actividades u otra información pertinente> (táchese según proceda) :

Tipos de Operaciones (describir):	Tipos de buques (tachar lo que no corresponda):
	Buque de pasaje; Nave de pasaje de gran velocidad;
	Nave de carga de gran velocidad;
	Granelero; Petrolero; Quimiquero Gasero
	Unidades móviles de perforación mar adentro Buques de carga distintos de los anteriores

La presente declaración de cumplimiento es válida hasta
a reserva de las pertinentes verificaciones (que se indican en el dorso).

Expedida en

(Lugar de expedición de la declaración)

Contra Almirante

Prefecto Nacional Naval

(Sello o estampilla
de la autoridad expedidora.

REFRENDO DE LAS VERIFICACIONES

La validez del presente Documento de Cumplimiento está sujeta a la realización de las verificaciones anuales obligatorias o a verificaciones no programadas que sustituyan las primeras.

SE CERTIFICA que, durante una verificación efectuada de conformidad con el párrafo B/16.40.3 del Código PBIP, se ha comprobado que la instalación portuaria cumple las prescripciones pertinentes del capítulo XI-2 del Convenio y de la Parte A del Código PBIP.

1° VERIFICACIÓN

Firmado:
(Firma del funcionario autorizado)

Lugar:

Fecha :

2° VERIFICACIÓN

Firmado:
(Firma del funcionario autorizado)

Lugar:

Fecha :

3° VERIFICACIÓN

Firmado:
(Firma del funcionario autorizado)

Lugar:

Fecha :

4° VERIFICACIÓN

Firmado:
(Firma del funcionario autorizado)

Lugar:

Fecha :